

## **Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes, y en proceso de extinción, al Grado en Educación Infantil.**

En relación con los criterios generales para la adaptación a aplicar a titulados de los Títulos a extinguir, se considera que las competencias formativas que necesitarían los actuales Diplomados para pasar al Grado podría establecerse en 36 créditos ECTS, de asignaturas nuevas, más el trabajo fin de Grado (obligatorio). En la siguiente tabla se especifican las distintas posibilidades de adaptación: en función del expediente del alumno, priorizando la elección de la asignatura a cursar desde los módulos básicos, disciplinares, prácticum, menciones...

<b>DIPLOMATURA DE MAESTRO ED. INFANTIL</b>	<b>GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL</b>
<b>DIPLOMATURA DE MAESTRO EN ED. PRIMARIA</b>	<b>GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL CON O SIN MENCIÓN CUALIFICADORA</b>
<b>DIPLOMATURA DE MAESTRO ESPECIALISTA</b>	<b>GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL CON MENCIÓN EN LA MISMA ESPECIALIDAD</b>

Así, se recomienda que se consideren las siguientes posibilidades:

- Para la adaptación del Maestro Diplomado en Educación Infantil al Graduado en Educación Infantil, hay dos posibilidades:
  - a) A Grado en Infantil sin mención, los 36 créditos se distribuirán entre las asignaturas que se le ofertan a los alumnos que cursan ese Grado generalista. Para ello, el alumno deberá presentar solicitud de adaptación a la Comisión de Docencia a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Esta, una vez estudiado el expediente del titulado, establecerá la composición de asignaturas que cursará para la adaptación.
  - b) A Grado en Infantil con una mención, los 36 créditos se distribuirán de forma que obligatoriamente cursarán las asignaturas que se ofertan para la mención.
- Para la adaptación de los Diplomados en diferentes especialidades ( Educación Física, Educación Musical, Lengua Extranjera), al Grado de Infantil con la mención correspondiente a su especialidad de partida (por ejemplo de Diplomado en Maestro Lengua Extranjera/Inglés a Graduado en Infantil con la mención en Lengua Extranjera/Inglés) los 36 ECTS se distribuirán entre las materias/asignaturas correspondientes a las Didáctico-disciplinares instrumentales y comunes al Maestro de Infantil, y/o prácticas escolares.

La adaptación del Diplomado Especialista a Graduado en Educación Infantil con una mención diferente de la de procedencia, se realizará presentando solicitud de adaptación a la Comisión de Docencia a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Esta, una vez estudiado el expediente del titulado, establecerá la composición de asignaturas que cursará para la adaptación.

Por otra parte, las adaptaciones que se han propuesto por los departamentos que en la actualidad imparten clase en el título de Maestro en sus distintas especialidades en la Universidad de Jaén, son las siguientes:

<b>Maestro/a todas especialidades (Plan actual)</b>		<b>Graduado/a en Educación Infantil (Nuevo plan de estudios)</b>	
Desarrollo de la expresión plástica y su didáctica	9 cr.	Las artes plásticas en Educación Infantil.	3 cr.
		Ámbitos socioculturales de la educación artística.	6 cr.
Valores educativos de la imagen visual	4,5 cr.	Valores educativos de la imagen y la narrativa audiovisual.	6 cr.
Dibujo para maestros	4,5 cr.	Reconocimiento de créditos	
Educación plástica y su didáctica	4,5 cr	Las artes plásticas en Educación Infantil.	3 cr.
El lenguaje de la forma y su didáctica	4,5 cr	Ámbitos socioculturales de la educación artística.	6 cr.
Dibujo Infantil	4,5 cr	Arte infantil y cultura visual..	3 cr
El lenguaje plástico	4,5 cr	Reconocimiento de créditos	
Expresión plástica	4,5 cr.	Las artes plásticas en Educación Infantil	.3 cr.
Didáctica General	9 cr	Didáctica General en Educación Infantil	9 cr
Bases Pedagógicas de la Educación Especial	4.5 cr	Escuela Inclusiva	6cr
Organización del Centro Escolar	4.5 cr	Organización Escolar: Tiempos, Espacios, medios y recursos educativos en Educación Infantil	11 cr
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	4.5 cr		
El Maestro y su Función Tutorial	4.5 cr	Observación Sistemática y Análisis de Contextos	6 cr
Investigación Educativa en la Escuela	4.5 cr		
Conocimiento del Medio Natural y su didáctica	6 cr	Enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza en E.I.	6 cr
Desarrollo del pensamiento matemático y su didáctica	10.5 cr	Didáctica de las Matemáticas en E.I.	7 cr
Conocimiento del medio social y cultural y su didáctica	6 cr	Enseñanza de las ciencias Sociales	6 cr
Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar	9 cr	Psicología de la educación	6 cr
		Psicología del desarrollo	6 cr
Bases psicológicas de la educación especial	4.5 cr	Trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje	6 cr
Didáctica de los Movimientos Artísticos	4.5 cr	Descubrir y valorar el Patrimonio histórico-artístico y la diversidad cultural	6 cr

Las asignaturas superadas en los planes antiguos no incluidas en la tabla se incluirán en el Suplemento Europeo al Título, y a petición del alumno, podrán reconocerse por los 6 créditos de participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.